



667114126

www.mismotrabajomismajubilacion.es

@PlataformaPNyGC

13/06/24

NOTA DE PRENSA

La Asamblea de Madrid aprueba una PNL para que guardias civiles y policías sean declarados Profesión de Riesgo

La Asamblea de Madrid ha presentado en el Pleno celebrado hoy, 13 de junio, una Proposición No de Ley que equipare a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad con el resto de cuerpos autonómicos

El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha instado al Gobierno a llevar a cabo una serie de demandas que afectan a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. En primer lugar incrementar el personal de la Guardia Civil en la Comunidad de Madrid, así como a reforzar su distribución territorial.



PLATAFORMA POR UNA JUBILACIÓN DIGNA Y
LA PLENA EQUIPARACIÓN SALARIAL





Por otro lado demanda que, a través del Ministerio del Interior, incremente la inversión para la mejora de las infraestructuras existentes de la Guardia Civil, ya sea a través de la modernización y acondicionamiento de los cuarteles, o casas cuartel, u otro tipo de soluciones para que los guardias residan digna y confortablemente lo más cerca posible de sus zonas de trabajo.

Del mismo modo, que, a través del Ministerio del Interior, mantenga los horarios de atención al ciudadano, con personal propio, en sus instalaciones puestos, cuarteles o comisarías.

Así como la declaración a las profesiones de Policía Nacional y Guardia Civil como "profesiones de riesgo", y que culmine urgentemente el proceso de equiparación de policías nacionales y guardias civiles con las policías autonómicas de las Comunidades Autónomas que tienen estos cuerpos propios. Cumpliendo para ello las cláusulas 3ª y 8ª del Acuerdo de Equiparación Salarial.



**PLATAFORMA POR UNA JUBILACIÓN DIGNA Y
LA PLENA EQUIPARACIÓN SALARIAL**





La cláusula tercera alude a destinar 100 millones de euros durante tres ejercicios económicos (en total 300 millones) para incentivar que de nuestros compañeros en Segunda Actividad y Reserva optasen por reincorporarse a la prestación del servicio; y la cláusula octava recoge la aprobación de una ley para garantizar que en el futuro no se puedan producir disfunciones salariales entre los cuerpos policiales que realizan las mismas funciones.

Para ello, el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha elevado una Proposición No de Ley ante el Pleno que recoge las demandas anteriormente expuestas. Además, el Grupo Popular aclara que la proposición no de ley advierte de que "las plantillas y presencia de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y en particular las de la Guardia Civil en mundo rural, requieren un incremento notable, y también un refuerzo de su presencialidad, que bien pudiera ser articulado a través de una figura emblemática de las poblaciones españolas: la casa-cuartel".

La Proposición No de Ley ha sido aprobada por la mayoría de los grupos parlamentarios Popular y VOX, mientras que PSOE y MÁS MADRID han votado en contra.



**PLATAFORMA POR UNA JUBILACIÓN DIGNA Y
LA PLENA EQUIPARACIÓN SALARIAL**





Esta iniciativa se suma a otras que ya han llevado a cabo diferentes órganos con respecto al reconocimiento de la profesión de riesgo de guardias civiles y policías nacionales, como la reciente Proposición de Ley que se ha aprobado en el Senado promovida por el Grupo Popular, y la aprobación de la Proposición No de Ley en Parlamento Andaluz.

Es urgente que los guardias civiles y policías tengan acceso a los índices correctores de jubilación, para que esta se puede producir anticipadamente, teniendo 30 años trabajados, en vez de a los 65 años como en la actualidad. No se tiene en cuenta el riesgo y sacrificio que estos llevan a cabo a lo largo de su carrera profesional.

Es por esto que esperamos que esta Proposición No de Ley sirva para dar un impulso a nuestra demanda y el Gobierno atienda nuestras reivindicaciones para lograr una jubilación digna y la plena equiparación salarial. Recordamos que, a día de hoy seguimos siendo los únicos cuerpos policiales que no tienen reconocimiento de Profesión de Riesgo.

En Madrid, a 13 de junio de 2024



**PLATAFORMA POR UNA JUBILACIÓN DIGNA Y
LA PLENA EQUIPARACIÓN SALARIAL**

